



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Procedimiento de Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional
N° UPFIM-ADQ-1-2024

ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLE CANJEABLES

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo siendo las 12:00 horas centro del día viernes 14 de junio del 2024, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y concursantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el acto del fallo del mencionado procedimiento de contratación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.
2. Acto Público en el que se da a conocer el fallo.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 33 fracción II, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Ante seguido, se procede a la recepción del sobre que dice contener las proposiciones procedimiento a su apertura para su revisión cuantitativa resultado lo siguiente.

De la revisión de las proposiciones de los participantes se determinó lo siguiente:

1.- La propuesta del concursante: **Efectívale S. de R.L. de C.V., se considera solvente, por que reúne** conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requerida por esta convocante para el concepto único, de conformidad con lo establecido en el 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 58 de su Reglamento.

Por lo anterior expuesto se determina lo siguiente:

Con fundamento en lo que establece el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica al licitante:

Efectívale S. R.L. de C.V., para el suministro de la única partida cotizada por un monto total con I.V.A. de \$279,999.45 (Doscientos setenta y nueve novecientos noventa y nueve pesos 50/100 M/N), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, ofertado un precio aceptable de acuerdo al estudio de mercado, siendo una propuesta solvente y conveniente para el Estado.





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

La firma del contrato se llevará a cabo el día lunes 17 mes de junio del año 2024, a las 12:00 horas centro, en la oficina del Abogado General de esta Universidad, para el cual deberá presentar lo indicado en el numeral 3 de las bases de licitación, así como documentos actualizados expedido por SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales

La presentación de garantías será conforme a lo señalado en el numeral 3.1 de las bases.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a o a partir del día de hoy en la oficina de la Subdirección de Recursos Materiales de esta Universidad para efectos de su notificación y publicado a través de la página <https://upfim.edu.mx/licitaciones/>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:06 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidara su contenido y efecto.

Por la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Cargo	Nombre	Firma
Presidente suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	C.P.A. Homero Gómez Ramírez	
Secretario Técnico suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios - suplente	Lic. Manuel Olivares Vite	
Vocal	Dr. Edgar León Olivares	
Vocal	Lic. Baldemar Lozano Torres	
Vocal suplente	Lic. Imelda Anahi Reyes Toribio	
Vocal suplente	L.C. Esperanza Alamilla Reboreda	
Vocal	Ing. Miguel Ángel Flores Bautista.	



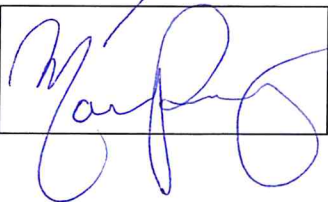


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Asesor Jurídico	Lic. Iván Loyola Hernández	
-----------------	----------------------------	--

Por el Órgano Interno de Control

Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	L.A.E. Mariana Pérez Ibarra	
---	-----------------------------	---

Por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado

Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado	No se presentó	
--	----------------	--

Por los Licitantes Participantes

Concursantes Efectivale S. de R.L. de C.V.	No se presento	
--	----------------	--

